ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

1996



ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales Servicio de Investigación y Difusión del P.H. C/ Levíes, 17 41071 Sevilla Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8 ISBN del Tomo: 84-8266-204-X Depósito Legal: SE-49/2001

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN ALFONSO XII, 57-59

MIGUEL ÁNGEL ROGERIO CANDELERA

Resumen: La excavación del solar constató la alineación de restos históricos con el trazado de la actual calle Alfonso XII, la continuidad en el uso habitacional del yacimiento y la continuidad funcional de algunos elementos constructivos.

Abstract: The digging of the site verified the alignement of historical remains with the current Alfonso XII street layout, the continuity on the dwelling use of the site and the functional continuity of some building elements.

Como consecuencia de la aplicación de la normativa andaluza sobre Patrimonio Histórico, se plantea la necesidad de una excavación de urgencia en un solar de la calle Alfonso XII en el que se promovía un edificio de viviendas con garaje.

Nuestro objetivo principal era el que dota a toda intervención de este tipo de su carácter de urgencia: documentar los elementos estudiables con metodología arqueológica que existieran en el solar y estuvieran en peligro de ser destruidos al procederse a la sustitución del inmueble.

Otros objetivos, ya de carácter científico, tenían como objeto aportar datos que pudieran confirmar o rechazar las hipótesis sobre la implantación urbana y su carácter, elaboradas por varios investigadores (1), así como aportar un poco de luz sobre la historia urbana de este sector de la ciudad.

Debido a lo estrecho del solar, la intervención se estructuró como un sector único de excavación, subdividido en varios subsectores para facilitar el registro de las unidades estratigráficas, pero conservando la unidad física, para que pudieran hacerse más evidentes las relaciones estratigráficas horizontales. Se ubicó la zona a excavar lo más alejada posible de las medianeras, y con forma de L, para que nos permitiera también extraer datos de un pequeño solar de propiedad municipal que se había agregado por el lado W al solar principal.

La excavación del solar arrojó resultados poco definitorios sobre el carácter y la antigüedad de la implantación urbana. Las sucesivas remociones que ha sufrido el terreno han alterado el registro de tal manera que solo restos muy fragmentarios de construcciones anteriores han llegado hasta nosotros. Los restos más importantes, en cuanto a extensión, pueden ser datados en torno a finales del siglo XVI o principios del XVII. Existen restos de mayor antigüedad, aunque poco significativos y desconectados superficial y estratigráficamente entre sí, que podrían fecharse entre los siglos XIV y XV, si bien no es absolutamente descartable una edad mayor, ya que, aunque revueltos aparecen algunos (escasos) materiales fechables entre los siglos XII-XIII. Es de notar que, cuando se finalizaba la excavación aparecieron dos fosas sépticas, a distinto nivel, situadas respectivamente en las paredes E y W del sector de excavación, que no pudieron ser excavadas por la peligrosidad que implicaba acercarse a las medianeras, y que podrían haber aportado un poco más de claridad al menos en cuanto a datación, aunque aspectos tales como alineaciones, estratigrafías o cotas quedaran sin resolver.

La excavación del pequeño solar de propiedad municipal que se adosó a la finca no arrojó datos significativos, puesto que había sido muy alterado por remociones de tierra bastante recientes. Pudo constatarse, eso sí, que el muro de cierre de la antigua casa apoyaba sobre muros más antiguos, por lo que debemos deducir una larga permanencia de los límites de la finca y la existencia en

ese pequeño solar de alguna edificación de carácter muy humilde, totalmente independiente y con salida a la calle Bailén, toda vez que no se han encontrado trazas de ningún vano que sirviera para dar acceso desde el interior.

Sí quedó clara la continuidad en el uso habitacional del yacimiento, e incluso la continuidad funcional de algunos elementos constructivos hasta la actualidad, como es el caso de uno de los pilares que fue recrecido y reorientado tres veces, sin dejar de cumplir su función de descarga de pesos.

Asimismo, se pudo comprobar que la vivienda había ido sufriendo un progresivo cambio de orientación. Este cambio pudo medirse en uno de los pilares, con una orientación original de 265° y otra final de 353° con respecto al norte.

Grosso modo, podríamos describir la secuencia estratigráfica del yacimiento como compuesta de 5 niveles o fases:

- 1. Nivel superior, casa del siglo XX (1900 según noticias orales). Se trata de la construcción que fue demolida como paso previo a la edificación de nueva planta.
- 2. Restos constructivos anteriores, pocos y muy alterados, no más antiguos del siglo XVII. Podría situarse en este tramo, como elemento constructivo más significativo, un pavimento de ladrillos rojos y amarillos con aparejo a la palma y alizares verdes, delimitando un umbral construido con ladrillos a sardinel, y que apoyaba en el muro 94, que descansaba directamente sobre niveles más antiguos.
- 3. Nivel de los siglos XV-XVI-XVII. Consiste en un importante paquete de relleno, en el que aparecen materiales revueltos de estas fechas.
- 4. Nivel fundacional. Las remociones debieron ser muy intensas para construir niveles posteriores, ya que los restos estructurales conservados son muy fragmentarios. Como estructuras más relevantes cabría reseñar los dos pozos ciegos ya citados y unos restos de atarjea en este mismo sector A1. No se descarta un hiato habitacional entre esta fase y la anterior. No ha sido posible fechar con seguridad el primero de los pilares que aparecen en el sector A.1, puesto que no existen materiales asociados a su nivel fundacional, asentando directamente sobre el nivel 5. Probablemente no corresponde con la primera fundación de la casa, debiéndose su posición a la remoción de los restos anteriores. Los restos de atarjea se encontraron a la misma cota que la zapata del pilar.
- 5. Nivel de roca madre. Sustrato geológico. No aparecen restos de origen antrópico. Se trata, morfológicamente, de un potente paquete de limos y arenas depositadas por el Guadalquivir a lo largo del tiempo.

CONCLUSIONES

No podemos, pues, a la luz de los restos estudiados, abundar en o refutar la hipótesis de un hábitat rural intramuros de la cerca almohade apuntada por Campos et al., Campos y Lorenzo, y recogida por Vera; para ello sería necesario poder detectar de manera fehaciente un uso agrícola del suelo. Para esto último, aunque en los últimos años se han desarrollado diversas técnicas (2), existe un problema específico, definido por la proliferación de fosas sépticas desde época histórica y por la filtración de la materia orgánica contenida en ellas, hecho este que invalida las técnicas analíticas al contaminar (y por tanto, falsear) las muestras.

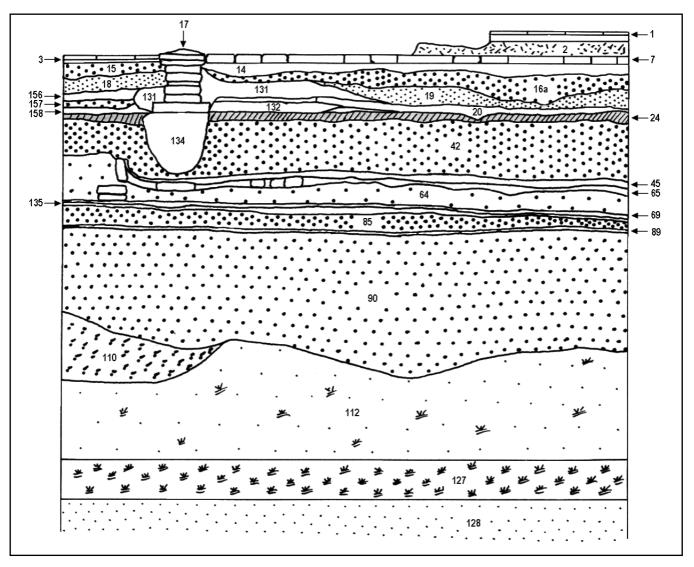


FIG. 1. Perfil Norte del Sector A.1. E 1:20

Tampoco podemos decir nada acerca del posible origen andalusí del trazado hipodámico del barrio de San Vicente que proponen estos mismos autores basándose en las alineaciones de la iglesia de S. Vicente, los Baños de la Reina Mora y de algunas estructuras excavadas en la calle Miguel del Cid, 8.

No podemos, tampoco, precisar la fecha de la implantación urbana en este solar, teniendo en cuenta los datos estratigráficos, ya que son pocos los niveles inalterados y muy poco significativos los restos más antiguos. Con todo, nos arriesgaremos a decir que, para este solar, es probable una ocupación en época medieval cristiana, de la que no han quedado casi trazas. De la orientación de la secuencia de pilares conservada, se deduce que la vivienda se encontraba ya alineada con el trazado de la calle Alfonso XII, si bien no es de extrañar ya que esta calle conducía a la Puerta Real, asimismo, su carácter excéntrico con respecto al Barrio de San Vicente, hace poco significativo este solar para el problema del origen del trazado en cuadrícula.

Notas

(1) J. Campos y L. Ferrand, "Excavación en la calle Bailén", en: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986, I, 1986, p. 66; J. Campos, J. Lorenzo y J. Escudero, "Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente. La excavación de calle Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)", en: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986, III, 1986, pp. 271-275; A. Collantes, Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres, Sevilla, 1984; M. Vera, "Urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente", en: Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, Madrid, 1987, pp. 204-211. (2) P.H. Bethell, R.P. Evershed y L.J. Goald, "The investigation of lipids in organic residues by Gas Chromatography/Mass Spectrometry: applications to palaeodietary studies", en: J.B. Lambert y G. Grupe (eds.), Prehostoric buman bone. Archaeology at the molecular level, Berlin, Springer-Verlag, 1993, pp. 229-255; J.O. Grimalt, P. Fernández, J.M. Bayona y J. Albalgés, "Assessment of fecal sterols and ketones as indicators of urban sewage inputs to coastal waters", en: Environmental Science and Technology, 24, 1990, pp. 357-363; B.A. Knights, C.A. Dickson, J.H. Dickson y D.J. Breeze, "Evidence concerning the Roman military diet at Beardsen, Scotland, in the 2nd century A.D.", en: Journal of Archaeological Science, 10, 1983, pp. 139-152; C. Pepe, P. Dizabo, J. Dagaut, J. Fillaux y A. Saliot, "Les marqueurs biogeochimiques: application a l'Archeologie", en Revue d'Archéométrie, 13, 1989, pp. 1-12.